ACTA DE PRORROGA

En la localidad de Yguazú, siendo las 09:10 hs. del día jueves dos de junio del dos mil once, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de Marlene Castillo Lezcano Encargado de la U.O.C., se procede a la apertura de sobres de oferta del proceso por Contratación Directa Nº 07/11 para la ¨ **Adquisición de Muebles y Enseres** ¨, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, se ha recibido un sobre con la oferta correspondiente para el llamado.

Debido a la presentación de una oferta y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc. ¨ c ¨ y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación; procedemos a postergar la apertura del llamado de ¨ Adquisición de Muebles y Enseres ¨

No habiendo nada a agregar, se da por terminado el presente acto siendo las 09:20 horas.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Marlene B. Castillo Lezcano
Resp... U.O.C.